ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 31 de marzo de 2016

Ingeniero
Aniano Esquivel
Director de Distribución
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 37125 de fecha 2 de marzo de 2016, que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1194/2016, **"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, con montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá"**, ID N° 302710.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

.....
Lic. Angel Zaracho S.
Coordinador

A DCP.
Con mejor trámite

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1194/2016

"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, con montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá"

Asunción, 31 de marzo de 2016

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 37125 de fecha 2 de marzo de 2016, (**Anexo A-1**), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1194 /2016 "Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, con montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá", ID N° 302710.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 2 de marzo de 2016
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 9 de marzo de 2016
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 9 de marzo de 2016

3.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 9 de marzo de 2016, siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 09/2016, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO OFERTADO EN G. (IVA incluido)
INDEL S.A.C.I.	1.146.777.540.-
CIMEC S.R.L.	1.186.020.544.-
VITEX S.R.L.	1.181.452.300.-
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	1.206.581.608.-
TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA	1.160.163.340.-
TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	1.492.751.635.-

OFERENTES	MONTO OFERTADO EN G. (IVA incluido)
COTEPA S.R.L.	1.235.513.657.-
SAGUAN S.A.	1.228.000.000.-
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	1.399.051.333.-
CALDETEC INGENIERA S.R.L.	1.240.014.284.-
OMEGA INGENIERIA S.R.L.	1.103.348.823.-

Las observaciones realizadas por los oferentes mencionadas en el Acta de Apertura de Ofertas son aclaradas en el Punto 4.4.

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

Paso 4: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1. de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Paso 5: Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 Paso 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Conforme a la verificación efectuada del cumplimiento de los Documentos presentados por todos los oferentes, cuyo resumen se adjunta en el **Anexo A-3**, hemos constatado que todos cumplen con los requerimientos considerados sustanciales y serán tenidos en cuenta para los próximos pasos del presente estudio.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Planillas de Precios de los oferentes habilitados, resultando que uno de ellos presenta errores aritméticos. El detalle se muestra en el **Anexo A-4.**

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO Y COMPARACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas que cumplen con los documentos sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación aritmética:

COMPARACION DE OFERTAS LPN ANDE N° 1194 / 2016				
Posición de las Firmas según Verificación Aritmética				
Ítem	EMPRESAS	COSTO TOTAL DE LA OBRA	Porcentaje con relación al menor Costo ofertado	Porcentaje con relación al Costo estimado (%)
		G.	%	1.400.000.000
1	OMEGA INGENIERIA S.R.L	1.103.348.823	100%	-21,19%
2	INDEL S.A.C.I	1.146.777.540	104%	-18,09%
3	TECMAG	1.160.163.340	105%	-17,13%
4	VITEX S.R.L	1.181.452.300	107%	-15,61%
5	CIMEC S.R.L	1.186.020.544	107%	-15,28%

COMPARACION DE OFERTAS LPN ANDE N° 1194 / 2016				
Posición de las Firmas según Verificación Aritmética				
Ítem	EMPRESAS	COSTO TOTAL DE LA OBRA	Porcentaje con relación al menor Costo ofertado	Porcentaje con relación al Costo estimado (%)
		G.	%	1.400.000.000
6	ING. OSVALDO BALMACEDA	1.206.581.608	109%	-13,82%
7	SAGUAN S.A.	1.228.000.000	111%	-12,29%
8	COTEPA S.R.L.	1.235.513.657	112%	-11,75%
9	CALDETEC ING. S.R.L	1.240.014.284	112%	-11,43%
10	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A	1.399.066.925	127%	-0,07%
11	TECNOPLUS INGENIERIA S.A	1.492.751.635	135%	6,63%

No corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que la oferta evaluada como la más baja presentó el Certificado de Origen Nacional

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LAS MENORES OFERTAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia general en obras, la experiencia específica en obras, la capacidad en materia del personal, capacidad en materia de equipos y requerimientos adicionales, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, correspondientes a la oferta mejor posicionadas en precio.

OMEGA INGENIERÍA S.R.L.

- ***Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales***: Satisfactoria. Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver **Anexo A-3**).
- ***Capacidad financiera***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 3 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en el **Anexo A-5**.
- ***Experiencia General en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- ***Experiencia Específica en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Capacidad en materia del personal***: Satisfactoria. Las documentaciones presentadas acreditan el cumplimiento de requisitos mínimos exigidos en el numeral 6 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Asimismo, considerando lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 9/2016 (**Anexo A-2**), en el ítem 5 "Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto" respecto a que uno de los oferentes "manifiesta que la firma Omega Ingenieria S.R.L. no presenta planilla de datos garantizados de personal designado para la obra ni de equipamientos", este Comité de Evaluación ha corroborado que la firma aludida presenta satisfactoriamente las documentaciones aludidas en los Folios 123 a 139, y 140 a 143 y 146 de su Oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Equipos y herramientas***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 7 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

De la verificación efectuada en el sistema SINARH, a través de consulta realizada mediante Memorándumc AL/OCN/19/16, al Departamento de Gestión del Personal, se ha constatado que los Socios, Accionistas, Directores y Representantes Legales de la referida Firma, **no son** funcionarios públicos, de conformidad al Art. 40 inc. a y b de la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP N° 849/2015 (Ver **Anexo A-6**).

Asimismo, con respecto a los documentos presentados en el sistema SIPE fueron analizados detalladamente, encontrándose que se encuentran activos y satisfacen los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver **Anexo A-3** y Folio 001 de su Oferta))

Atendiendo que la oferta presentada por la firma **OMEGA INGENIERÍA S.R.L.** corresponde a la menor oferta que cumple con todas las exigencias requeridas, será propuesta para su adjudicación en la presente Licitación.

Paso 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1194/2016, **"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, con montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Ñu Pyahu, en el Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá"**, recomienda adjudicar la presente Licitación conforme lo establecido en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones a la siguiente firma **OMEGA INGENIERÍA S.R.L.**, cuya oferta asciende a **G. 1.103.348.823** (*guaraníes un mil ciento tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintitrés*), I.V.A. incluido, siendo 21,19% inferior al costo estimado ANDE de G. 1.400.000.000 (guaraníes un mil cuatrocientos millones).

Es nuestro informe,

.....

Lic. Angel Zaracho S.
Profesional Universitario Junior
Coordinador

.....

Ing. Daniel Melgarejo Bogado
Profesional Universitario Junior
Miembro

.....

Abog. Richard Benítez Antola
Abogado Pleno
Miembro de la AL

A – 3

DE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE N° 1194/2016 "AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA-I, DPTO. DE CAAZAPA" Planilla 1

: Evaluación de Ofertas

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6
LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	INDEL SACI	CIMEC SRL	VITEX SRL	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.
Formulario de la Oferta *, El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garatía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicado en las Instrucciones al Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Monto Total de la Oferta:	1.146.777.540	1.186.020.544	1.181.452.300	1.206.581.608	1.160.163.340	1.492.751.635
Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	57.338.877	59.301.027	59.097.615	60.329.080	58.008.167	74.637.581
Monto de la Garantía Presentada:	75.000.000	68.000.000	70.000.000	70.000.000	62.500.000	85.000.000
Fiador: Banco o Cía. de Seguros	El Comercio SA	Aseguradora del Este S.A.	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.	Alfa S.A.	La Consolidada
Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas						
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*.				Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1386837	
b. Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC)*.				Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1386837	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*.				No aplica	No aplica	
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*				Cumple	Cumple	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.				Cumple	Cumple	
f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				Cumple	Cumple	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*.	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387224	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple Constancia SIPE N° 1387357
b. Fotocopia simple de la Cédula Tributacia (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387224	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple Constancia SIPE N° 1387357
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple Constancia SIPE N° 1387357
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución *	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple
f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387224	Cumple Constancia SIPE N° 1387394			Cumple Constancia SIPE N° 1387357
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3.						
a. Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2013 y 2014), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado. 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros. 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán estados financieros de períodos parciales). b. En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de crédito por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)

DE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE N° 1194/2016 "AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA-I, DPTO. DE CAAZAPA" Planilla 1

le Evaluación de Ofertas

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6
LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	INDEL SACI	CIMEC SRL	VITEX SRL	ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.
Documentos que demuesten que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4 y 5						
Experiencia General a. Fotocopia autenticada por Escibano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Experiencia Específica b. Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Documentos que demuesten que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6						
a. Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la categoria "A" y currículo en el que se mencione la calificación y experiencia de dicho profesional Ingeniero.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
b. Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2014 de la Patente del Profesional y del Registro Profesional de ingeniería (RPI) del Ingeniro a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
c. Por cada personal clave, descriptos en la Sección II, Ítem 6 a), se deberá presentar: Curriculum Vitae firmado por cada personal	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
d. Fotocopia autenticada del Listado del personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
e. Declación Jurada de disponer de Cuadrilla para Lineas Energizadas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
f. Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso)	No aplica (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	No presenta (1)
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.						
a. Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
b. En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberán adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No aplica (1)
c) Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Documentos adicionales						
a. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)
b) Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
c) Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
d) Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
e) Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), **que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.**	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.

(1) Sujeto a verificación de la unidad tecnica

.....

Abog. Richard M. Benitez Antola

Miembro Representante de la Asesoria Legal

DE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL AN N° 1194/2016 "AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA-I, DPTO. DE CAAZAPA" Planilla 2

le Evaluación de Ofertas

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	7	8	9	10	11
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	COTEPA SRL	SAGUAN S.A.	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	CALDETEC INGENIERIA SRL	OMEGA INGENIERIA SRL
	Formulario de la Oferta *. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garatía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicado en las Instrucciones al Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
.	**Monto Total de la Oferta**	1.235.513 657	1.228.000.000	1.399.051.333	1.240 014.284	1 103.348.823
1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	61.400.000	61.400.000	69.952.566	62.000.014	55.167.441
	Monto de la Garantía Presentada:	**84.000.000**	**80.000.000**	**70.000.000**	**80.000.000**	**65.000.000**
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	**Royal Seguros S.A.**	**La Consolidada S.A.**	**La Consolidada S.A.**	**Royal Seguros S.A.**	**La Consolidada S.A.**
	Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*.					
	b. Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC)*.					
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*.					
	d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-					
	e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.					
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.					
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
	a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*.	Cumple Constancia SIPE N° 1387556	Cumple Constancia SIPE N° 1387398	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple Constancia SIPE N° 1387436	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	b. Fotocopia simple de la Cédula Tributacia (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia SIPE N° 1387556	Cumple Constancia SIPE N° 1387398	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple Constancia SIPE N° 1387436	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1387556	Cumple Constancia SIPE N° 1387398	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple Constancia SIPE N° 1387436	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución *	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387398	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387398	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No presenta (1)	Cumple Constancia SIPE N° 1387536	Cumple Constancia SIPE N° 1387436	Cumple Constancia SIPE N° 1387574
	Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3.					
	a. Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2013 y 2014), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1- Estar firmados por un contador público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán estados financieros de períodos parciales). b. En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Activos Líquidos requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una línea de credito por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido.	No presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)

IDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL AN N° 1194/2016 "AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA-I, DPTO. DE CAAZAPA" Planilla 2

de Evaluación de Ofertas

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	7	8	9	10	11
LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**COTEPA SRL**	**SAGUAN S.A.**	**TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**	**CALDETEC INGENIERIA SRL**	**OMEGA INGENIERIA SRL**
Documentos que demuesten que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4 y 5					
Experiencia General a. Fotocopia autenticada por Escibano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Experiencia Específica b. Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Documentos que demuesten que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6					
a. Nota de designación del profesional Ingeniero Residente para la dirección de obra, con registro en ANDE en la categoría "A" y curriculo en el que se mencione la calificación y experiencia de dicho profesional Ingeniero.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
b. Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2015 de la Patente del Profesional y del Registro Profesional de ingeniería (RPI) del Ingeniro a cuyo cargo estará la dirección de la obra.	No presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
c Por cada personal clave, descriptos en la Sección II, Ítem 6 a), se deberá presentar: Curriculum Vitae firmado por cada personal	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
d. Fotocopia autenticada del Listado del personal asegurado en el Instituto de Previsión Social con el N° de IDE.		Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)
e. Declación Jurada de disponer de Cuadrilla para Lineas Energizadas.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
f. Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso)	No presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.					
a. Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)
b. En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberán adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta (1)	No presenta (1)	No presenta (1)	No presenta (1)	No presenta (1)
c) Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
Documentos adicionales					
a. Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso c) del Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
b) Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
c) Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
d) Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser provcidos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)
e) Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) **que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.**	No presenta (1)	Presenta (1)	Presenta (1)	No presenta (1)	Presenta (1)

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.

(1) Sujeto a verificación de la unidad tecnica

.....

Abog. Richard M. Benitez Antola

Miembro Representante de la Asesoría Legal

A – 4

ANDE

AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTOS DE DISTRIBUCION PARA EL ABASTECIMIENTO DU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVAI, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ - AD REFERENDUM - BONOS SOBERANOS 2

Fecha: L.P.N. Nº 1 194 / 2016

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO M T

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	ICEMEQ		CIMEC S.R.L.		VITEC S.R.L.		CHINA MACHINERY S.R.L.		CALDETTI PAR. S.R.L.		TECNOPLUS INGENIERIA S.A.		TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.		INDEL S.A.C.I.		COTEPA S.A.		ING. CIVIL (ING) BALMACEDA		BAGUAN S.A.	
				Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)

A – 5

A: LIC. ANGEL ZARACHO (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1194/2016 - BONOS SOBERANOS "AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA'I, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes, fue realizada utilizando, el Balance del año 2014 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2013 y 2014. La evaluación de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN			
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
1) INDEL S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CIMEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) VITEX S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11) OMEGA INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Señalamos que se ha realizado la Evaluación Financiera de las 5 (cinco) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, en virtud a la respuesta obtenida de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Nota DNCP/DJ Nº 1012 de fecha 21 de mayo de 2010.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

PG, jb

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1194/2016 - BONOS SOBERANOS

"AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA'I, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) INDEL S.A.C.I.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	4.478.403.837	2.445.967.588
PASIVO CORRIENTE	2.030.964.320	148.694.065
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,21**	**16,45**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	5.581.752.324	3.519.919.673
PASIVO TOTAL	2.030.964.320	148.694.065
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,75**	**23,67**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		4.478.403.837
Pasivo corriente año 2014		2.030.964.320
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**2.447.439.517**
MONTO TOTAL OFERTADO		**1.146.777.540**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**172.016.631**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**54.761.188**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**226.777.819**	
CONDICION	CUMPLE	

2) CIMEC S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	1.227.626.067	1.318.131.269
PASIVO CORRIENTE	32.063.169	26.933.114
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**38,29**	**48,94**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	1.896.468.535	1.611.685.681
PASIVO TOTAL	32.063.169	26.933.114
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**59,15**	**59,84**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		1.227.626.067
Pasivo corriente año 2014		32.063.169
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.195.562.898**
MONTO TOTAL OFERTADO		**1.186.020.544**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**177.903.082**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**177.903.082**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**355.806.163**	
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1194/2016 - BONOS SOBERANOS

"AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA'I, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

3) VITEX S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	1.909.522.946	1.216.992.914
PASIVO CORRIENTE	84.757.835	65.078.629
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**22,53**	**18,70**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.297.134.024	1.577.409.657
PASIVO TOTAL	84.757.835	65.078.629
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**27,10**	**24,24**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		1.909.522.946
Pasivo corriente año 2014		84.757.835
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.824.765.111**
MONTO TOTAL OFERTADO		**1.181.452.300**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**177.217.845**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**177.217.845**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**354.435.690**	
CONDICION	CUMPLE	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

5) TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	2.191.700.679	2.456.273.376
PASIVO CORRIENTE	408.678.107	1.058.646.508
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**5,36**	**2,32**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.999.880.721	3.262.889.182
PASIVO TOTAL	1.047.452.183	1.446.646.508
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,86**	**2,26**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		2.191.700.679
Pasivo corriente año 2014		408.678.107
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.783.022.572**
MONTO TOTAL OFERTADO		**1.160.163.340**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**174.024.501**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**174.024.501**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**348.049.002**	
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1194/2016 - BONOS SOBERANOS

"AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA'I, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

11) OMEGA INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	2.801.989.328	2.460.468.758
PASIVO CORRIENTE	305.608.163	355.180.163
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**9,17**	**6,93**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.982.939.064	2.700.180.064
PASIVO TOTAL	305.608.163	355.180.163
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**9,76**	**7,60**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		2.801.989.328
Pasivo corriente año 2014		305.608.163
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**2.496.381.165**
MONTO TOTAL OFERTADO		**1.103.348.823**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**165.502.323**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**0**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**165.502.323**	
CONDICION	**CUMPLE**	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Jorge L. Flondón R.
Economista

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1194/2016 - BONOS SOBERANOS

"AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION, CON MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO ÑU PYAHU, EN EL DISTRITO DE TAVA'I, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
LOTE TOTAL

EJERCICIO	1) INDEL S.A.C.I.	2) CIMEC S.R.L.	3) VITEX S.R.L.	5) TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMON BRUN VERA	11) OMEGA INGENIERIA S.R.L.
2005	0	0	0	0	0
2006	0	0	0	0	0
2007	0	0	2.493.853.907	0	0
2008	0	0	0	0	0
2009	0	1.269.483.827	0	0	994.924.689
2010	0	0	0	3.572.374.028	1.709.061.645
2011	1.633.490.156	1.721.050.531	2.692.443.759	3.797.901.492	1.867.078.100
2012	1.056.549.652	1.454.488.263	3.609.207.991	2.749.734.337	1.960.179.961
2013	944.463.537	2.687.627.702	3.434.331.920	4.734.110.289	1.872.489.999
2014	462.016.027	1.512.442.019	2.854.868.697	4.471.034.120	0
TOTAL DE FACT. ANUAL	**4.096.519.372**	**8.645.092.342**	**15.084.706.274**	**19.325.154.266**	**8.403.734.394**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**819.303.874**	**1.729.018.468**	**3.016.941.255**	**3.865.030.853**	**1.680.746.879**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**1.146.777.540**	**1.186.020.544**	**1.181.452.300**	**1.160.163.340**	**1.103.348.823**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**573.388.770**	**593.010.272**	**590.726.150**	**580.081.670**	**551.674.412**
RESULTADOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por:

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios